



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

DICONSA

LICONSA

INFORME DE COMISIÓN

LUGAR DE LA COMISIÓN: Gerencia Estatal Chihuahua.

FECHA

18 de abril de 2022.

INFORME: Del 22 de marzo al 08 de abril de 2022, se llevó a cabo la solicitud y verificación de documentación relativa a la Auditoría 01/2022 "Almacenes e Inventarios de Materia Prima y Producto Terminado" a la Gerencia Estatal Chihuahua, con el objeto de verificar que la administración de los almacenes e inventarios permitan su identificación y movimiento de forma precisa, que el lugar de almacenaje y caducidad de los productos LICONSA sean manejados en apego al marco normativo que regula la materia. Atendiendo el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, señalados en el Programa Anual de Auditoría 2022 de este Órgano Interno de Control, con el propósito de analizar dicha información para la verificación del cumplimiento de las normas en el Centro de Trabajo, los resultados se encuentran plasmados en el legajo correspondiente.

LICONSA, S.A. DE C.V.

DEPTO. DE CONTABILIDAD

FINANCIERA

CONTABILIZADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

Lic. Norma Angélica Ortíz León
Jefe de Departamento
en el Departamento de Auditoría Interna
de este Órgano Interno de Control

FUNCIONARIO QUE
AUTORIZA LA COMISIÓN

Ing. Rocío Corazón García Salas
Titular del Órgano Interno de Control
en LICONSA S.A. de C.V.